

05 de abril de 2023

Señor  
Ernesto Bournigal Read  
Superintendente  
Superintendencia de Valores de la República Dominicana  
Av. Cesar Nicolás Penson, No. 66, Gazcue,  
Santo Domingo, R. D.

Asunto: Notificación Hecho Relevante

Distinguido señor:

Por medio de la presente, INGENIERIA ESTRELLA, S.A. ("IE"), sociedad comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana; en cumplimiento a la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores R-CNMV-2022-10-MV, que establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 26 de julio de 2022; por medio de la presente, quien suscribe tiene a bien hacer constar los siguientes hechos relevantes; a saber:

En fecha cuatro (4) de abril del año dos mil veintitrés (2023), a través del periódico de circulación nacional El Caribe, el Ingeniería Estrella, S. A. publicó la Convocatoria para la celebración de su Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que tendrá efecto el día lunes que contaremos a veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), la cual se efectuará en el domicilio social de la sociedad, sito en la Autopista Duarte Km.13 ½, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, con el siguiente orden del día:

1. Aprobar la validez de la Asamblea General Ordinaria Anual para sesionar; -
2. Presentar los Estados Financieros Auditados y conocer el Informe o Memoria Anual presentado por el Consejo de Administración de la sociedad, debidamente representado por su Presidente, así como las cuentas y balances correspondientes al ejercicio social comprendido desde el primero (1º) de enero del año dos mil veintidós (2022) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022); -
3. Discutir, aprobar, rectificar o rechazar el Informe presentado por el Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al indicado ejercicio social; -

4. Otorgar descargo al Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, y demás miembros, por el Informe rendido referente al ejercicio social comprendido desde el primero (1ro.) de enero del año dos mil veintidós (2022) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), si ello procede; -
5. Otorgar descargo a los miembros que conforman el Consejo de Administración de la sociedad, por su gestión por período estatutario, en caso de que proceda; -
6. Nombrar y/o reelegir los miembros que conforman o conformarán el Consejo de Administración de la sociedad, por período estatutario; -
7. Conocer el Informe del Comisario de Cuentas sobre la situación social, el balance y las cuentas de la sociedad correspondiente al indicado ejercicio social; -
8. Discutir, aprobar, rectificar o rechazar el Informe presentado por el Comisario de Cuentas de la sociedad; -
9. Otorgar descargo al Comisario de Cuentas de la sociedad, por el Informe rendido correspondiente al ejercicio social comprendido desde el primero (1ro.) de enero del año dos mil veintidós (2022) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), si ello procede; -
10. Otorgar descargo al Comisario de Cuentas de la sociedad de su gestión por período estatutario, en caso de que proceda; -
11. Nombrar o reelegir el Comisario de Cuentas de la sociedad, por período estatutario; -
12. Deliberar acerca de los balances y las cuentas contenidos en los estados financieros auditados de casa matriz, subsidiarias y combinados, y resolver sobre los resultados de dicho período; determinar los beneficios o pérdidas y su tratamiento; -
13. Establecer el estado actual de la lista de suscripción y pago de las acciones nominativas que integran el capital social autorizado de la sociedad, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado; -
14. Ratificar o sustituir los Auditores Externos; -
15. Otorgar los poderes para el registro, depósito e inscripción del Acta de esta Asamblea General Ordinaria Anual por ante las autoridades correspondientes; y, -

16. Punto libre. -

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,



Manuel Genao  
Representante Autorizado  
Ingeniería Estrella, S. A.

Anexo:

- 1) Aviso Convocatoria Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas

bre de KEVIN ANTONIO  
LLEN SURIEL.

**DA DE PLACA** No.  
66867, Motocicleta  
FWAY, modelo BKV200,  
r negro 2017, chasis  
SKW2C03EG104543,  
bre de AMADO VLADIMIR  
TAMEZQUITA.

**DA DE MATRICULA**  
E MITSUBISHI, Modelo  
NTERO LIMITED 4X4,  
or NEGRO, Año 2002,  
ca G492182, Chasis  
MT41172036398, a nombre  
ROSA ANDREA MONTES  
OCA.

**DA DE MATRICULA**  
Motocicleta SUZUKI, modelo  
100, color azul, año 2017,  
ca K1188914, chasis  
6PAGA14H0012476, a  
nombre de JOSE MANUEL  
IANO DUVERGE.

**DA DE PLACA** No.  
5473, Veh. REMOLQUE  
ALLER, Modelo WABASH  
BLANCO, Año 2008,  
us L17V332V381147022, a  
bre de INDUVECA S.A.

**DA DE PLACA** No.  
6747, Motocicleta  
HENG, Modelo AX100B,  
r NEGRO, Año 2016,  
sis LJCPAGLH1G000134,  
nombre de ANTONY  
DRIGUEZ UREÑA.

**DA DE PLACA**  
L002459, Veh. Carga  
or ROJO, año 1991, chasis  
5SD11S0MC391106, a  
nombre de JAURYN PEREZ  
MIREZ

**DA DE PLACA** No.  
26669, Veh. CARGA  
EWO, Modelo LABO,  
or BLANCO, Año 1996,  
asis KLY7B51EDTC019165,  
nombre de ADA MARIA  
ARTINEZ RODRIGUEZ.

**DA DE MATRICULA**  
tomóvil Privado TOYOTA,  
delo COROLLA, color rojo,  
o 1985, placa A414782,  
asis JT2AE82E4F3258972,  
nombre de FERNANDO  
POLITO REYES BEATO.

**DA DE CHAPA** No.  
13414, REMOLQUE  
HR, modelo VGYTM, color  
arillo, año 1989, chasis  
YTM400000032192, a  
nombre de FAUSTO NARCISO  
ADERA RODRIGUEZ.

**DA DE MATRICULA**  
Motocicleta YAMAHA, Modelo  
-S, Color NEGRO, Año  
02, Placa K0815897, Chasis  
H33HB0082K260624,  
nombre de MIGUEL  
DERSON DE LOS SANTOS  
NEZ.

**DA DE PLACA** No.  
149313, Motocicleta BAJAJ,  
or NEGRO, Año 2017, Chasis  
D2A76AZ2HWH48237,  
nombre de MANUELITO  
LDEZ UBRI.

**DA DE MATRICULA** Veh.  
ga DAIHATSU, color rojo,  
o 2007, placa L231932, chasis  
A00V11600024579, a nombre  
JUAN ARSENIO ELIAS  
JADA CRUZ.

**DA DE PLACA**  
K0778335, Motocicleta  
000, color NEGRO, año 2015,  
sis TBL20P106FHH52269,  
ombre de FIDEL ANGEL  
NTILLA BAEZ

**DA DE MATRICULA** Veh.  
GA TOYOTA, Modelo  
DRA 1794 EDITION  
Color BLANCO, Año  
Placa L438177, Chasis  
Y5F12LX902929, a  
re de GERMAN ANTONIO  
IA DE LEON.

año 2007, placa G171709

chasis JSSTD54VX7411048,

a nombre de SUZANNE

MARIE AMARO.

canino, horario flexible  
y beneficio de ley,  
salario a discutir,  
Tel. 849-281-5622,  
puppiesdr@gmail.com.

Ingeniería Estrella, S. A.  
Capital Social Autorizado: RD\$1,600,000,000.00  
Capital Social Suscrito y Pagado: RD\$1,600,000,000.00  
Cantidad de Acciones Nominativas: 16,000,000  
Certificado de Registro Mercantil No. 53-STI  
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-02-31881-6  
Domicilio Social: Autopista Duarte Km.13.5, Santiago de los  
Caballeros,  
República Dominicana

### CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la sociedad comercial "Ingeniería Estrella, S.A.", así como en la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No.479-08, modificada; y, demás normativas; se convoca a todos los Accionistas, al Consejo de Administración y al Comisario de Cuentas de esta sociedad para que concurren a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, el día lunes que contaremos a veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veintitres (2023), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), la cual se efectuará en el domicilio social de la sociedad, sito en la Autopista Duarte Km.13 1/2, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, con el siguiente orden del día:-

1. Aprobar la validez de la Asamblea General Ordinaria Anual para sesionar; -
2. Presentar los Estados Financieros Auditados y conocer el Informe o Memoria Anual presentado por el Consejo de Administración de la sociedad, debidamente representado por su Presidente, así como las cuentas y balances correspondientes al ejercicio social comprendido desde el primero (1º) de enero del año dos mil veintitres (2022) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitres (2022); -
3. Discutir, aprobar, rectificar o rechazar el Informe presentado por el Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al indicado ejercicio social; -
4. Otorgar descargo al Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, y demás miembros, por el Informe rendido referente al ejercicio social comprendido desde el primero (1ro.) de enero del año dos mil veintitres (2022) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitres (2022), si ello procede; -
5. Otorgar descargo a los miembros que conforman el Consejo de Administración de la sociedad, por su gestión por período estatutario, en caso de que proceda; -
6. Nombrar y/o reelegir los miembros que conforman o conformarán el Consejo de Administración de la sociedad, por período estatutario; -
7. Conocer el Informe del Comisario de Cuentas sobre la situación social, el balance y las cuentas de la sociedad correspondiente al indicado ejercicio social; -
8. Discutir, aprobar, rectificar o rechazar el Informe presentado por el Comisario de Cuentas de la sociedad; -
9. Otorgar descargo al Comisario de Cuentas de la sociedad, por el Informe rendido correspondiente al ejercicio social comprendido desde el primero (1ro.) de enero del año dos mil veintitres (2022) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitres (2022), si ello procede; -
10. Otorgar descargo al Comisario de Cuentas de la sociedad de su gestión por período estatutario, en caso de que proceda; -
11. Nombrar o reelegir el Comisario de Cuentas de la sociedad, por período estatutario; -
12. Deliberar acerca de los balances y las cuentas contenidos en los estados financieros auditados de casa matriz, subsidiarias y combinados, y resolver sobre los resultados de dicho período; determinar los beneficios o pérdidas y su tratamiento; -
13. Establecer el estado actual de la lista de suscripción y pago de las acciones nominativas que integran el capital social autorizado de la sociedad, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado; -
14. Ratificar o sustituir los Auditores Externos; -
15. Otorgar los poderes para el registro, depósito e inscripción del Acta de esta Asamblea General Ordinaria Anual por ante las autoridades correspondientes; y, -
16. Punto libre. -

Los poderes de representación, si los hubiere, deberán ser depositados en el domicilio social por lo menos un (1) día hábil, antes de la fecha fijada para la Asamblea. De igual manera, en virtud de lo establecido en los estatutos sociales de la sociedad y la Ley, hacemos de su conocimiento que se encuentran a disposición de los accionistas, del Consejo de Administración, del Comisario de Cuentas y terceros en el domicilio social de la sociedad: i) lista de accionistas de la sociedad, certificada por el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad; ii) estados financieros preparados, auditados y certificados por la firma de Auditores Independientes KPMG Dominicana, S.A., contentivos de la enumeración de todos los bienes y valores activos y pasivos de la sociedad, levantado al día treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitres (2022); iii) informes de gestión del Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al año social comprendido desde el primero (1ro.) de enero del año dos mil veintitres (2022) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitres (2022); iv) informe del Comisario de Cuentas de la sociedad correspondiente al año social comprendido desde el primero (1ro.) de enero del año dos mil veintitres (2022) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitres (2022); v) proyecto de resoluciones que serán sometidas para la indicada asamblea; vi) libro registro de acciones de la sociedad; vii) estatutos sociales. Se les recuerda que, a partir de esta fecha, tienen el derecho de plantear por escrito con cinco días de antelación a la celebración de la asamblea cualquier pregunta al Consejo de Administración, quienes se comprometen a contestar en el curso de la sesión de la asamblea. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil veintitres (2023). -

Manuel de Jesús Estrella Cruz  
Presidente  
Consejo de Administración